

La Constanca

contra José Manuel Echeverría, por lesiones.

La defenderá el abogado señor Prado.

**Detenido**

Por los agentes de vigilancia de San Sebastián fué detenido ayer mañana Víctor Gómez Peña, natural de Entrambas Rías, provincia de Burgos, que acompañaba a un joven para ponerlo en Francia, con objeto sin duda de librarlo de quintas.

Han sido puestos á disposición del gobernador civil.

**Un ratero**

Por los celadores municipales fué detenido ayer Joaquín Sagastume como autor de un robo consistente en una pieza de tela para confeccionar sacos.

El robo se verificó en el solar número 32, del ensanche de Amara donde don José Cerverio construye una casa y fué desubierto al intentar el ratero empeñar la tela robada.

**Recaudación**

Por concepto de arbitrios municipales se recaudaron ayer en la alhóndiga 1.981,21 pesetas.

Y en el matadero 623,04 pesetas.

**Autorización**

Por la alcaldía ha sido autorizado don José Almandoz para construir una casa cerca de Matutene.

**Entre niños**

En la vía pública rifieron ayer Joséfa López y Manuel Mendez Oriundo, de 6 y 8 años de edad respectivamente.

Como suele decirse, los niños siempre más traviesos, y en esta ocasión así sucedió; el niño se apodró de una piedra y la arrojó á la niña haciendo blanco en la cabeza, siendo curada poco después en el cuarto de socorro, de una herida en el pecho.

**Las costureras**

Hoy celebra la Izquierda la fiesta de Santa Lucía, abogada de la vista.

Las costureras la tienen por patrona y como de costumbre se preparan para honrarla.

Por la mañana después de oír el Santo Sacrificio de la Misa, se prepararán a pasar la tarde organizando algunos banquetes, sea en Hernani, Pasajes y Rentería, cuyo programa lo tienen ya acordado.

También los procuradores la tienen por patrona á la gloriosa Santa Lucía y se preparan á colgar las plumas por un día.

**Riña**

En la casa número 27 de la calle de Puente de la Reina rifieron ayer al medio día cuando subían las escaleras Santos Liciar, de 24 años y Alejandro Crespo, natural de Palencia, de 26 años de edad y de oficio albañil.

De las palabras pasaron á las manos, el primero agarró de las piernas á su contrincante y rodó siete escaleras.

En la caída se produjo el albril una fuerte contusión en el hombro izquierdo, habiendo sido curado en el cuarto de socorro.

**Sesión**

Hoy á las cuatro de la tarde reanudarán las sesiones en el Palacio provincial la Diputación, para discutir el presupuesto de la provincia que ha de regir el año próximo.

**De duelo**

Ha fallecido el obrero Juan María Aizpurna, de 20 años y de oficio albañil, que como dijimos ayer cayó del primer piso de una casa en construcción fracturándose la base del orsneo.

Dios le haya acogido en su seno.

**Consejo de Guerra**

Hoy á las nueve de la mañana se celebrará en el cuartel de San Telmo Consejo de Guerra, de plaza, contra el soldado del regimiento de Sicilia Agustín Echevarría, por el delito de insultos á la fuerza armada.

El Consejo lo constituirán ocho capitanes presidido por el coronel de ingenieros don Sixto Lopez y Alonso.

**Accidente del trabajo**

En ocasión de que se hallaba trabajando en la descarga del vapor «Pinzón», surto en medio de la bahía de la Concha el obrero Domingo Eguiguer, de 47 años, al arrojar una pieza de hierro á la gabarra, se produjo una herida en la mano izquierda que fué curada en el

cuarto de socorro.

**Cuarto de socorro**

En dicho centro fué curado ayer José Gardón, de 32 años, de erosiones y una contusión en la muñeca derecha la que se produjo estando trabajando.

**En el Centro Católico**

Esta católica sociedad prepara una velada que se celebrará el domingo próximo.

El cuadro dramático del Centro pondrá en escena «Galvo y Compañía» y «Las guardillas».

La velada será tan interesante como todas las que celebra el Centro Católico y sabemos que hay gran deseo de acudir á la citada fiesta.

**El señor Sánchez Marco**

Nuestro querido amigo el señor Sánchez Marco, ha hecho su debut parlamentario, con una pregunta dirigida al ministro de Fomento.

Hé aquí lo que, aparte de publicar lo dicho por el señor Sánchez Marco, dice *El Siglo Futuro*:

«En la sesión del sábado, nuestro querido amigo el diputado por Azpeitia, señor Sánchez Marco, ha rogado al ministro de Fomento que se revoque ó se cumpla una Real orden que ilegalmente vino á paralizar la concesión de un aprovechamiento de aguas en la regata de Heñia, término de Goizueta (Navarra).

Porque además de ser injusta é ilegal dicha real disposición, perjudica los intereses de la comarca minera de Goizueta y Leiza, y expone al gobierno á reclamaciones diplomáticas que, contra dicha Real orden, intenta hacer la empresa minera y extranjera indebidamente perjudicada en aquella disposición.

El ministro contestando al señor Sánchez Marco, prometió estudiar el asunto y dar satisfacción á los intereses perjudicados.»

**«La Constanca»**

Puntos de venta en esta ciudad: Don Estéban Aramburu; Nariño, 24, tienda.

Estanco de la calle Mayor; frente al teatro Principal.

Señoras hijas de Aramburu; Alameda, 21, (Boulevard.)

Puesto de periódicos en la calle de Urbista.

Puesto de periódicos en la calle de Miracru, (barrio de Gróa.)

Estanco en la misma calle de Miracru.

Estanco en la estación del ferrocarril del Norte.

**El Año de la Inmaculada.**

Véase el anuncio inserto en la plana tercera.

**Boletín diario**

**El tiempo**

A las siete de la tarde: Barómetro 777,08. Termómetro 5,00.

Cabierto.

Brisa del Norte.

Mar bella.

Aunque más ó menos nuboso hará buen tiempo.

**Pescadería**

En la pescadería entraron ayer 65 kilos de angula.

Se vendió de 2,00 á 3,00.

2200 kilos de merluza.

Se vendió de 0,75 á 1,05

150 kilos de congrio.

Se vendió de 1,20 á 1,40.

4500 kilos de basugo.

Se vendió de 0,55 á 0,65.

**Registro civil**

En el Juzgado municipal se verificaron las siguientes inscripciones:

**Nacimientos**

Ignacio Ugalde y Aguirreberena.

Luisa Amatrisa y Arnaiz.

María Jaureguizar y Alzo.

**Defunciones**

Juana Caperochipi é Iurralde.

María Balanzategui y Olarte.

Santiago Arzamendi y Larrañaga.

Josefa Echevarría.

**Crónica marítima**

Ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:

Entradas: Vapor «Herrea», de Amberes y Pasajes, con carga general.

Vapor «Pinzón», de H mburgo y escalas, con carga general.

También entraron en la dársena el vapor «Auz», de Gijón, con carbón.

Y la balandra «San Juan Bautista», de Zamaya, con cemento.

Salidas: Vapor «Herrera», para Bilbao, con resto de carga.

Vapor «Pinzón», para Bilbao, con resto de carga.

Balandra «San Juan de Dios», para Zamaya.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santoral.—Día 13 de Diciembre.—Ss. Lucía, vg y m., Antraco, y Eugenio, mrs., y Otilia, vg.

**Conferencia telefónica**

Madrid

13, 18, 1 m.

**Senado**

Comienza la sesión á las cuatro menos diez minutos bajo la presidencia del general Lopez Dominguez con regular concurrencia de senadores hallándose en el banco azul los ministros de Marina, Instrucción, Gobernación y Guerra.

El conde de Casa Valencia pregunta si los carteros de Madrid no podrían dejar las cartas en la portería en vez de subir tantas escaleras, pues entiendo que es un trabajo excesivamente penoso.

Además pide que las funciones de los teatros terminen á las doce y media de la noche.

El ministro de la Gobernación contesta que pondrá en conocimiento del gobernador de Madrid el ruego del conde de Casa Valencia acerca de la terminación de las funciones teatrales.

Respecto al trabajo de los carteros promete estudiar el asunto aunque entiendo que por ahora nada se puede hacer para modificar el actual servicio.

El señor Lelgorri pide al ministro de Instrucción Pública que cuando después de Pascuas se rean den las clases en los centros oficiales se procure que los estudiantes no pierdan ningún día para que puedan recuperar el tiempo anteriormente perdido.

El ministro de Instrucción contesta que los estudios son los que tienen la culpa de lo que los pasa.

El señor Lelgorri interrumpe sosteniendo que son los catedráticos los que faltan á sus clases.

El señor Santamaría pide que se citen los nombres de esos catedráticos que faltan á su deber, pero que mientras no se denuncien casos concretos resultará que son los estudiantes los causantes de este estado de cosas.

El señor Lelgorri dice que el ministro de Instrucción Pública fué quien recomendó á los estudiantes que se marcharan á sus casas prometiendoles que él se encargaba de resolver el conflicto y ahora cuando no han hecho sino atender las indicaciones del ministro se les culpa de lo ocurrido.

El señor Ferrer y Vidal explica su interpelección acerca de la cuestión de Barcelona tocando de soslayo el catalanismo y pregunta si el gobierno levantará la suspensión de garantías en vista de que la población está tranquila.

Hace un elogio del nombramiento de gobernador en favor del duque de Bivona.

El ministro de la Gober-

nación contesta que el gobernador de Barcelona indicará al gobierno cuando cree llegado el momento oportuno de levantar la suspensión.

El señor Luaces denuncia hechos relacionados con abusos cometidos en Cuba, cuando éramos dueños de aquella isla y se queja del número de golfos que pululan por las calles de Madrid.

El conde de Romanones dice que están llenos los asilos y que es difícil corregir el mal apuntado por el citado senador, pero que así y todo hará lo que pueda.

Pasa el Senado á reunirse en secciones, se da cuenta y se levanta la sesión.

**Congreso**

A la hora de costumbre comienza la sesión bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

El señor Gasset contestando á una pregunta dice que trabaja en la redacción de un proyecto para detener la emigración.

El señor Menéndez Pidal se ocupa del asunto de la fábrica de tabacos de Valencia y agrega que es vergonzoso que la Audiencia de aquella población se halle instalada en un edificio que amenaza hundirse cualquier día.

El señor Moret culpa de estas cosas á que los planes y presupuestos de las obras tienen muchos errores que es preciso corregir y agrega que los valencianos deben comenzar por deponer su actitud de protesta y serán atendidos.

El señor Salvatella denuncia algunos hechos relativos á la administración municipal de Granollers.

El señor Maura (D Gabriel) se ocupa de la factoría francesa en Marruecos pidiendo al gobierno que se llame la atención del embajador francés acerca de ese extremo.

Soriano pregunta al gobierno que es lo que hay en el asunto del alcalde de Valencia y el señor Moret responde que el expediente tiene algunos defectos que serán subsanados.

El señor Menéndez Pidal dice que Valencia tiene derecho á la fábrica de tabacos y que con ello no se hará sino cumplirse una promesa que se le hizo cuando el viaje del rey.

El señor Soriano vuelve á hablar para preguntar nuevamente que hay de la dimisión del alcalde, cuya versión respecto á lo ocurrido en Palacio es exacta.

Pregunta al señor Gasset si se hace solidario de lo que dice «El Imparcial», que dá como cierto lo afirmado por el alcalde citado.

El señor Moret contesta que el gobierno no se ha ocupado todavía de la dimisión y que él se tiene á lo que ha dicho don Alfonso de su conversación con el mencionado alcalde.

El señor Soriano dice que don Alfonso ha dado una lección al gobierno y que aunque como republicano siente que el rey haya quedado muy bien y el gobierno muy mal, cree deber advertir que cuando los ministros no gobiernan, lo hacen los reyes y sino los elementos que cercaran hace poco el Congreso produciendo gran pánico con su amenaza.

(Riueres). El señor Moret desmiente las afirmaciones del alcalde de Valencia.

El señor Gasset manifiesta que el alcalde no interpretó bien las palabras de don Alfonso y además que él no se hace solidario

de todo lo que publica «El Imparcial».

El señor Soriano hace notar la discrepancia entre el alcalde de Valencia y el gobierno, y dice que esa discrepancia es ejemplo de la distancia que se para á los gobernantes del pueblo.

El señor Villanueva defiende la conveniencia de colonizar algunos terrenos cercanos á Melilla y el señor Maura sostiene la necesidad de robustecer nuestros derechos en Marruecos, entendiéndose que en esa obra, á la que piensa dedicar toda su voluntad, no debe haber diferencias de partido, sino que todos deben ir unidos como españoles.

El señor Villanueva cree que estas materias debe tratarlas el gobierno en la conferencia de Algeciras.

Se despachan otras asuntos de pequeña importancia y se levanta la sesión.

**De presupuestos**

El ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que confía en que la mayoría votará con el gobierno en la cuestión del impuesto á los trigos.

La subcomisión de Guerra y Marina está estudiando los presupuestos de ambos ministerios y en cuanto dictamine el primero se discutirá en el Congreso.

**Los hulleros**

Una comisión de hulleros ha visitado al señor Gasset para pedirle protección en favor de la industria.

El señor Gasset ha prometido que el gobierno hará cuanto pueda para favorecerles, entendiéndose que la única manera posible de hacerlo es rebajando las tarifas de transporte, lo cual ha de ser consecuencia de la conferencia ferroviaria.

**Conferencia**

El alcalde de Valencia y el ministro de la Gobernación celebraron una detenida conferencia sobre la cuestión de la fábrica de tabacos y al terminar manifestó el conde de Romanones que el citado alcalde no había comprendido bien las palabras de don Alfonso.

**Una comisión**

La comisión de 87 labradores que ha llegado á Madrid con objeto de gestionar que no se establezca impuesto sobre los trigos ha visitado á don Alfonso quien ha prometido interesar al gobierno en favor de la petición que le ha hecho la citada comisión que ha salido muy satisfecha de Palacio.

**Un herido**

Han sostenido una agria disputa el dueño del hotel «El Cisne» y don Francisco Palacios.

Cuando más acalorados estaban ambos contendientes, intervino un hijo del primero quien dió al señor Palacios una cachetada, dejándole gravemente herido.

**Bilbao**

8,30 m.

**Bolsa de Bilbao**

Banco hispano americano, de Bilbao, Guipuzcoano y de Vizcaya, dinero sin cambio.

Crédito minero, 240 y 252,50.

Bilbao Durango, papel sin cambio.

Elgolbar San Sebastián, papel á 15.

Durango Zamarraga papel 40.

Vaseo asturiano, 99 precedente.

Explosivos, 284,50.

Resinas, 171.

Polar, 93.

Altos Hornos, 232 y 232,75.

Papelera, dinero sin cambio.

Papelera dinero sin cambio.